



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA FAMILIAR EN
EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ANITA, DISTRITO DE SANTA ANITA,
PERIODO 2018

Línea de investigación:

Procesos sociales, periodismo y comunicación

Tesis para optar el Título de Segunda Especialidad en Terapia
Familiar Sistémica

Autora

Canales Aybar, Carmela

Asesor

Porras Lavalle, Raúl Ernesto

ORCID: 0000-0003-4371-0056

Jurado

Valcárcel Aragón, Mario Sabino

Fuentes Pizarro, Carmen del Pilar

Otoya Ramírez, Hilda Rosa

Lima - Perú

2024

26% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

- 26%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 10%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión



Texto oculto

0 caracteres sospechosos en N.º de páginas

El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA
FAMILIAR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ANITA,
DISTRITO DE SANTA ANITA, PERIODO 2018

Línea de Investigación:

Procesos sociales, periodismo y comunicación

Tesis para optar el Título de Segunda Especialidad en Terapia Familiar
Sistémica

Autora

Canales Aybar, Carmela

Asesor:

Porras Lavalle, Raúl Ernesto

ORCID: 0000-0003-4371-0056

Jurado:

Valcárcel Aragón, Mario Sabino

Fuentes Pizarro, Carmen del Pilar

Otoya Ramírez, Hilda Rosa

Lima – Perú

2024

ÍNDICE

RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Descripción y formulación del problema.....	1
1.2. Antecedentes	5
1.3. Objetivos	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos.....	10
1.4. Justificación.....	10
1.5. Hipótesis.....	11
II. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación.....	12
III. MÉTODO	24
3.1. Tipo de investigación	24
3.2. Ámbito temporal y espacial.....	24
3.3. Variables.....	25
3.4. Población y muestra	25
3.5. Instrumentos	26
3.6. Procedimientos	27
3.7. Análisis de datos.....	27
3.8. Consideraciones éticas	27
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	37
VI. CONCLUSIONES.....	39

VII. RECOMENDACIONES	40
VIII. REFERENCIAS.....	41
IX. ANEXOS	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Perú: Víctimas de feminicidio según lugar de ocurrencia, 2015-2021	3
Tabla 2	Distribución porcentual de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaría de Santa Anita	28
Tabla 3	Distribución porcentual del grado de instrucción de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaría de Santa Anita	29
Tabla 4	Distribución porcentual según número de hijos de cada una de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaría de Santa Anita	30
Tabla 5	Distribución porcentual de la ocupación que desempeñan las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaría de Santa Anita.....	31
Tabla 6	Distribución porcentual de la ocupación y número de hijos de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaría de Santa Anita	32
Tabla 7	Coefficiente de correlación de la coparticipación y violencia familiar de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaría de Santa Anita.....	33
Tabla 8	Coefficiente de correlación del reencuadre y violencia familiar de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaría de Santa Anita.....	34
Tabla 9	Coefficiente de correlación de la reestructuración y violencia familiar de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaría de Santa Anita.....	34
Tabla 10	Coefficiente de correlación de las realidades y violencia familiar de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaría de Santa Anita.....	35
Tabla 11	Coefficiente de correlación del clima social familiar y violencia familiar de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaría de Santa Anita	36

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Distribución porcentual de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita	28
Figura 2	Distribución porcentual del grado de instrucción de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita	29
Figura 3	Distribución porcentual según número de hijos de cada una de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita	30
Figura 4	Distribución porcentual de la ocupación que desempeñan las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita	31
Figura 5	Distribución porcentual de la ocupación y número de hijos de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita	32

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación entre el clima social familiar y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita. **Método:** de la investigación siguió un enfoque cuantitativo no experimental y correlacional. En la muestra de 74 mujeres que habitan en el Asentamiento Humanos Santa Anita del distrito de Santa Anita, aplicando un cuestionario que evaluó las dos variables estudiadas. **Resultados:** mostraron la relación inversa que existe entre las variables violencia familiar y clima social familiar que experimentaron *las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita*. Estos resultados evidencian la importancia de un terapeuta en hogares donde existe violencia familiar. Asimismo, estos resultados se presentaron en las cuatro dimensiones del clima social familiar. **Conclusiones:** la hipótesis general: el hábito lector se relaciona significativamente de manera inversa entre la violencia familiar y el clima social familiar, esto significa cuán importante es conocer el clima que vive la familia y el grado o tipo de violencia que experimenta la mujer en el hogar. Por otro lado, la necesidad de un terapeuta cuando existe estos casos de violencia donde busca la adecuada interacción entre los miembros, con el apoyo y compromiso de cada uno de ellos para evitar que el núcleo familiar se siga deteriorando y en consecuencia un mejor comportamiento de cada uno de los miembros.

Palabras clave: violencia familiar, clima familiar social, terapeuta.

ABSTRACT

Objective: To determine the relationship between family social climate and domestic violence among residents of the Santa Anita Human Settlement. **Method:** The research followed a quantitative, non-experimental, and correlational approach. The sample consisted of 74 women living in the Santa Anita Human Settlement in the Santa Anita district, applying a questionnaire that evaluated the two studied variables. **Results:** showed the inverse relationship between the variables of domestic violence and family social climate experienced by the abused women who were attended at the Santa Anita police station. These results highlight the importance of having a therapist in homes where domestic violence exists. Furthermore, these results were presented across the four dimensions of the family social climate. **Conclusions:** The general hypothesis: the reading habit is significantly inversely related between domestic violence and family social climate, which means how important it is to understand the family climate and the degree or type of violence experienced by women in the household. On the other hand, the need for a therapist in these cases of violence seeks to foster proper interaction among family members, with the support and commitment of each one of them to prevent the family unit from deteriorating further and, consequently, to improve the behavior of each family member

Keywords: family violence, social family climate, therapist.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción y formulación del problema

La violencia familiar o abuso doméstico puede adoptar muchas formas diferentes y normalmente incorpora múltiples formas de agresión, ya sean físicas, psicológicas, sexuales o económicas, que pueden provocar diferentes enfermedades, lesiones y tristeza a la mujer. La violencia doméstica o violencia familiar tiene serias implicaciones psicológicas, sociales y económicas, de la víctima o persona afectada. Este escenario se da generalmente en mujeres y existe la necesidad de apoyar y cuidar a las mujeres maltratadas procesando con todo el rigor de la ley a los agresores. Por otro lado, la violencia familiar reduce o elimina el potencial que pueden desarrollar las mujeres, impidiendo el crecimiento personal y económico al perder su autoestima, sus empleos u otro factor que conduzca a su desarrollo y productividad.

En un estudio reciente la Organización de las Naciones Unidas, más de la mitad de las 81.000 entre mujeres y niñas fueron asesinadas intencionadamente a manos de sus parejas u otros familiares en el año 2021. Asimismo, la investigación también demuestra que una de las violaciones de los derechos humanos más generalizadas en todo el mundo es la violencia contra las mujeres y niñas. Por otra parte, según el análisis de este informe, más de cinco mujeres o niñas fueron asesinadas por un miembro de su propia familia cada 60 minutos en 2021, y en año 2022, 81.000 mujeres y niñas fueron asesinadas deliberadamente y alrededor del 56% murieron a manos de sus parejas u otros familiares. (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2022)

Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia a las mujeres, básicamente la perpetrada en las relaciones íntimas, es un problema de salud pública y un quebrantamiento de los derechos humanos de personas o individuos del sexo femenino, donde puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva. Por otra parte, se estima que uno de cada tres adolescentes y mujeres en edades de 15 a 49 años expresaron que fueron golpeadas por un atacante

en algún momento de su vida, ya sea por violencia física o sexual. Por otro lado, en las Américas el 12% de las adolescentes y mujeres mayores de 15 años han señalado ser víctimas de violencia sexual por parte una persona distinta a su pareja o compañero. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022)

Por otro lado, existen diversas formas de violencia contra menores de 18 años cometidas ya sea por sus padres u otros cuidadores. Se estima que hay 1.000 millones de niños de entre 2 y 17 años que han sufrido violencia física, sexual, emocional o algún tipo de negligencia en el año 2021. (OMS, 2022)

En el Perú el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades adjunta al Ministerio de Salud, publica que la violencia en cualquiera de sus formas no debe ser normalizada en la cultura peruana. Esta publicación presenta cifras alarmantes donde reportaron que el 86% de todas las notificaciones nacionales entre enero y octubre de 2022 fueron sucesos de violencia familiar donde involucran la violencia contra la mujer. Los casos de violencia más frecuentes se dan en mujeres de edad adulta con un 40,12%, y en el caso de mujeres jóvenes es del 25,55%. Si se considera el estado civil, se tiene que el 43,05% de las mujeres violentadas son solteras. Asimismo, las mujeres violentadas en condición de convivientes llegan a un 36,16%. El nivel de estudios también es un factor relevante entre las parejas y el 26,09% de las mujeres violentadas tenían secundaria completa, las mujeres que no tienen trabajo remunerado fue el 72,15% de mujeres violentadas. Asimismo, el informe presentó que el tipo de violencia más común es la violencia psicológica con un 57.90% sumado en su totalidad a otros tipos de violencia; la violencia física hacia las féminas alcanzó un 29.90%, la violencia por temas familiares un 33.90% y por último la violencia por celos un 27.30%. (Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades [CDC], 2022)

En el Perú Instituto Nacional de Estadística e Informática es la entidad encargada de publicar boletines de todos los ministerios donde se puede encontrar información de la población en relación

con la educación la salud el empleo la pobreza y otros rubros de vinculados a una actividad determinada a nivel nacional. A finales del 2021, el Comité Estadístico interinstitucional de la Criminalidad emite una publicación de Femicidio y violencia contra la Mujer correspondiente a los años 2015-2021, mostró 141 casos de feminicidios en el año 2021, afectando niñas y mujeres de diferentes condiciones económicas, sociales o culturales. Estos eventos ocurren cuando son más jóvenes y en el 2021, el 49,7% de los feminicidios incluyeron a mujeres menores de 30 años. Estos sucesos se evidencian también en adolescentes menores de 18 años, donde se incrementó del 6,1% en 2019 a 12,1% en 2021. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022)

Es importante considerar el lugar donde ocurre la agresión y según el Instituto Nacional de Estadística e Informática la mayoría de las agresiones ocurre en la vivienda de la víctima. (Tabla 1)

Tabla 1

Perú: Víctimas de feminicidio según lugar de ocurrencia, 2015-2021

Lugar de ocurrencia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Acumulado 2015-2021
Nacional	84	106	131	150	148	137	141	897
Vivienda de la víctima 1/	40	55	60	83	129	73	69	509
Lugar desolado/campo abierto	1	11	9	27	10	21	13	92
Vía pública (Avenida, calle, carretera, trocha, parque, puente, etc.)	7	14	12	14	1	11	16	75
Vivienda del presunto victimario	-	7	5	12	3	10	10	47
Hotel, hostel	-	7	3	7	2	6	4	29
En el río, mar, acantilado, acequia, canal, etc.	4	3	6	-	-	3	4	20
Vivienda de un familiar	-	-	1	3	-	5	5	14
Local comercial bancario o esparcimiento (Discotecas, bar, restaurant, etc.)	6	-	1	1	-	3	1	12
Vehículo	-	1	1	-	-	3	1	6
Centro de trabajo	-	-	1	1	1	1	-	4
Otro 2/	4	4	7	1	2	1	10	29
No precisa	22	4	25	1	-	-	8	60

Nota: 1/ Comprende: Femicidio ocurrido en la vivienda de la víctima y feminicidio ocurrido en la vivienda que comparte la víctima con el victimario. 2/ Incluye habitación alquilada compartida, casa de la amiga de la víctima, vivienda desconocida, vivienda de sus conocidos, vivienda abandonada, establecimiento penitenciario, centro de salud público, entre otros.

Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad.

Existen diversas formas de hostilidad o violencia contra la mujer. Madre de Dios tuvo el 63,6% de los casos de agresión psicológica o verbal contra la mujer en 2021, lo que la

convierte en la región con el porcentaje más alto. Por otro lado, la Policía Nacional recibió 240.875 denuncias por violencia doméstica en el mismo año. Asimismo, en Lima Metropolitana, que abarca 43 distritos de la provincia de Lima, y se reportaron 66,097 denuncias por maltrato familiar en el 2021, lo que representa el 27,4% del total de denuncias por violencia familiar realizadas a nivel nacional. (INEI, 2022)

La violencia familiar es un problema que afecta a toda la sociedad y las autoridades de las diferentes entidades ya sea nacionales regionales provinciales y distritales vienen trabajando para erradicar la violencia familiar. La municipalidad de Santa Anita a finales del 2021, registró 145 casos de violencia a mujeres cuyas edades estaban comprendidas entre 18 a 59 años, donde el 48.72 % de este grupo fue por violencia psicológica el 39.30% por violencia física y el 12.41% por violencia sexual. (Municipalidad Distrital de Santa Anita [MDSA], 2022)

Es importante conocer como las mujeres perciben, sienten y se desenvuelven dentro de la familia, considerando el clima familiar y tipo de violencia que existe en su núcleo, en armonía a las líneas anteriores se deriva la siguiente pregunta de investigación.

Formulándose como problema general ¿Cuál es la relación entre el clima social familiar y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita del distrito de Santa Anita, junio-julio 2023?, asimismo, se formularon los siguientes problemas específicos: ¿Qué relación existe entre la coparticipación y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita del distrito de Santa Anita, junio-julio 2023?, ¿Qué relación existe entre las técnicas de reencuadre y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita del distrito de Santa Anita, junio-julio 2023?, ¿Qué relación existe entre las técnicas de reestructuración y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita del distrito de Santa Anita, junio-julio 2023?, y ¿Qué relación existe entre la realidad de la familia y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita del Distrito de Santa Anita, período 2023?

1.2. Antecedentes

- *Antecedentes nacionales*

Vila (2023) en su investigación titulada “Clima social familiar y violencia hacia el varón en las relaciones de pareja en asociaciones de vivienda del distrito de El Tambo - Huancayo, 2021” para optar el título de Licenciada en psicología en la Universidad Continental, cuyo objetivo principal es establecer si están relacionados el entorno social familiar y la violencia contra los hombres en las relaciones de pareja, el cual será determinado con una investigación básica de enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal y alcance correlacional aplicada a una muestra de 140 varones en condición de convivencia con su pareja sentimental, cuyos instrumentos fueron el cuestionario de Escala de clima social familiar (FES) con 90 ítems distribuidos en tres dimensiones las cuales se evalúa las relaciones el desarrollo y la estabilidad; además se aplicó la “Escala de violencia en la pareja versión receptor (VPR)” de 27 ítems/reactivos de respuesta múltiple medidos en escala de Likert, ambos instrumentos fueron confiables con un coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach $\alpha = 0,774$ para el primer instrumento y un coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach de $\alpha = 0,94$, para el segundo instrumento. Para responder el objetivo principal uso el coeficiente de correlación de Spearman. Por otro lado, los resultados mostraron que el clima social familiar está relacionado con la violencia hacia el varón en las relaciones de pareja en forma negativa ($r_s = -0.257$, $p - value = 0.002$). Es importante señalar que el coeficiente de correlación de Spearman se interpreta de manera diferente al coeficiente de correlación de Pearson. La investigación concluyó que la mayoría de los hombres que fueron evaluados vienen de hogares donde el clima familiar en promedio carentes de una buena unión y son por el contrario conflictivas. Otra conclusión importante es que el 51,4 % revela altos niveles de violencia en sus hogares. Finalmente, al analizar la correlación con las dimensiones del clima social familiar con la violencia hacia el varón, la estabilidad no está relacionada con el clima social familiar.

Aquino (2022) en su investigación titulada “Autoconcepto y clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar, Ayacucho-2021” para el optar el título de maestría en psicología en la “Universidad Peruana los Andes en Huancayo”, cuyo objetivo es establecer si el autoconcepto de los adolescentes víctimas de violencia familiar está relacionado con el clima social familiar en la ciudad de Ayacucho en el año 2021, realizando una investigación básica no experimental, de alcance correlacional con una muestra de 56 adolescentes entre 12 y 18 años y se usó un instrumento que consta de 30 preguntas de respuesta múltiple medidos en escala de Likert, donde consideró las dimensiones de familia, escuela, aspecto social, parte emocional y física, donde posteriormente se procesarán los datos en el software estadístico SPSS v. 24 donde encontró que existe relación significativa entre autoconcepto y clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar ($r_s = 0.271$, $p - value = 0.044$). Estos resultados fueron correctamente presentados, sin embargo, la investigación presenta la prueba de Kolmogorov - Smirnov y Shapiro Wilks y esto se aplica solo en variables absolutamente continuas, por tanto, teóricamente no es posible calcular esta prueba. Por otro lado, se calculó la relación entre el autoconcepto y cada una de las dimensiones del clima social familiar, encontrando que no existe relación en las dimensiones desarrollo y estabilidad.

Chávez (2019) en su investigación titulada “Clima social familiar y rendimiento escolar en estudiantes del V ciclo de educación primaria de una institución educativa pública de Ventanilla” para el optar el título de maestría en psicología en la Universidad San Ignacio de Loyola, cuyo objetivo es establecer si existe entre el clima social familiar y el rendimiento escolar de estudiantes del quinto ciclo de educación primaria. La investigación básica de un diseño no experimental y enfoque cuantitativo tiene un alcance correlacional con una muestra de 79 estudiantes en el 5to año de educación primaria con un instrumento para medir el clima social familiar (FES) compuesta por 90 ítems y las notas promedio de los cursos de matemática y literatura correspondientes al año 2017. Los resultados fueron obtenidos empleando el

software SPSS versión 23, donde se obtuvo que el clima social familiar y el rendimiento escolar de los estudiantes están relacionados ($r_s = 0.241$, $p - value = 0.044$), en estos resultados se presentó la correlación de Spearman, sin embargo, este coeficiente se usa cuando se trabaja con rangos y las notas no se ha definido la escala de medición. Por otro lado, el desarrollo y la estabilidad del clima social del hogar, así como las dimensiones de las relaciones, están directamente relacionados con el éxito académico de los alumnos, lo que constituye otro hallazgo clave en la investigación.

- ***Antecedentes internacionales***

Cedeño (2021) en su investigación titulada “Funcionamiento de la terapia familiar sistémica en el tratamiento del consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes” para optar el título de psicología en la Universidad Nacional de Chimborazo del Ecuador. El objetivo de la investigación era realizar un análisis a los adolescentes sobre el funcionamiento de la terapia familiar sistémica y su relación con en el tratamiento del consumo de sustancias psicotrópicas. La investigación fue de tipo bibliográfica documental con un enfoque mixto, cuya recolección de los datos se realizó a través de los repositorios, libros y artículos científicos. En los documentos recopilados se habla del tratamiento familiar sistémico y del uso de fármacos psiquiátricos. El estudio de la revisión documental reveló que la terapia familiar sistémica ayuda al adolescente educando a la unidad familiar sobre cómo forjar relaciones afectivas sólidas, cultivar un espíritu de adaptabilidad y mantener el equilibrio emocional. Asimismo, se identificó las distintas peculiaridades de la terapia familiar sistémica como los límites, las reglas los patrones inadecuados entre otros. Finalmente, se logró describir los factores protectores de las familias en familias funcionales debidamente estructuradas con la objetividad de apropiadas conexiones afectivas y asertiva comunicación entre sus miembros. En conclusión, el objetivo de la terapia familiar sistemática es contribuir de forma integral a la

rehabilitación del adolescente en un ambiente donde exista fuertes vínculos afectivos y una asertiva correspondencia entre los miembros con el respeto mutuo que debe existir.

Montserrat (2020) en su investigación titulada “Clima social familiar y su relación con la calidad de amistad en adolescentes de 13 a 16 años de la ciudad de Paraná”, para el optar el título de psicología en la Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires. La investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el clima social familiar y la amistad desarrollada por los adolescentes de 13 a 16 años. Esta investigación fue descriptiva correlacional de corte transversal con 121 adolescentes y uso 2 instrumentos que son la escala del clima social de la familia (CSF) con 90 ítems y la escala calidad de amistad (CA.) con 33 ítems. En el primer instrumento las respuestas están en la escala dicotómica y el segundo en la escala de Likert considerando 4 opciones. La investigación obtuvo la correlación Pearson de las dimensiones de cada una las variables y no de las variables en sí. Una importante conclusión de los resultados es que el clima social familiar de los adolescentes se caracteriza por la alta adhesión y pocos enfrentamientos entre sus miembros, desarrollando sentimientos de apoyo y ayuda. Asimismo, se demostró que el clima social familiar que perciben los adolescentes es significativo al desarrollo de la calidad de amistad y en la dimensión social recreativo se evidencia la relación altamente significativa al compañerismo ($r= 0,404$; $p=0,000$). Otros factores importantes son la cohesión y el compañerismo que están correlacionados ($r= 0,255$; $p=0,005$). Otro factor importante es la dimensión control y el balance que están correlacionados ($r= 0,250$; $p=0,006$). Estos resultados demuestran que un mejor clima social familiar beneficiará las condiciones de amistad entre los familiares y adolescentes.

Medialdea (2020), en su investigación titulada “Efectos del clima familiar en las actitudes hacia la violencia de género y en los constructos personales en una muestra de adolescentes ecuatorianos”, donde tuvo como objetivo estudiar el Clima familiar y su efecto sobre la actitud hacia la violencia de género de los adolescentes, la investigación se desarrolló en la ciudad de Loja en Ecuador en la Institución educativa “Antonio Peña Celi” (APC), y se consideró a estudiantes de

cuatro sección y se formó aleatoriamente en dos grupos de 13 y 15 años de educación básica superior y bachillerato respectivamente con una muestra de 29 estudiantes, donde se aplicó 2 instrumentos para medir la Escala de Clima Social: Familiar, FES con las dimensiones relación y desarrollo compuesta de 90 ítems con repuesta dicotómica y el segundo instrumento que es “Escala de actitud hacia la Violencia de género” con 20 ítems con respuestas medidas en la escala de Likert. Adicionalmente considera variables sociodemográficas, un instrumento de respuesta abierta para medir la auto caracterización del individuo y un instrumento para la clasificación de los constructos de las evaluaciones constructivistas denominado Sistema de Categoría para Constructos Personales (SCCP), esta investigación se trabajó con una muestra de 29 estudiantes donde se realizan pruebas no paramétricas, donde se usó las estadísticas “U de Mann Whitney” para dos muestras independientes y “Kruskal-Wallis” para la evaluación de más de dos muestras independientes. Asimismo, en la aplicación de la ANOVA se verifico los supuestos del modelo. En relación a la primera hipótesis donde estudia el efecto de la fiesta de quinceañera sobre el clima familiar y la actitud hacia la violencia de género entre los grupos relacionados al curso y al género, donde los datos se distribuyen aproximadamente a una distribución normal, y donde ninguna de las dimensiones fue significativa a pesar de que cuando consideramos el efecto del género en la actitud hacia la violencia de género, la violencia es significativo ($p = 0.001$). Por otro lado, cuando se mide el efecto para las variables que no se distribuyen homogéneamente de clima familiar y actitud hacia la violencia de género entre los grupos relacionados al curso y al género la dimensión estabilidad de clima familiar significativo ($p = 0.001$), estos resultados permiten llegar a las siguientes conclusiones en relación a los estudiantes de 1° de bachillerato que han sobrepasado la fiesta de quince años; no evidencian actitudes de rechazo hacia la violencia de género, sin embargo, este grupo de estudiantes presentan una menor organización y estructuración en su clima familiar. Por otro lado, las adolescentes del sexo femenino muestran un mayor rechazo a la violencia en comparación a los adolescentes del sexo masculino.

1.3. Objetivos

- *Objetivo general*

Determinar la relación entre el clima social familiar y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

- *Objetivos específicos*

Determinar la relación que existe entre la coparticipación y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Determinar la relación que existe entre las técnicas de reencuadre y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Determinar la relación que existe entre las técnicas de reestructuración y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Determinar la relación que existe entre la realidad de la familia y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

1.4. Justificación

La investigación tiene el propósito de aportar un mayor conocimiento sobre el clima familiar y la relación existente con la violencia familiar. Es necesario para establecer la importancia de la familia y su funcionamiento en la sociedad. La investigación aportará las actitudes, valores, capacidades de los miembros de la familia y a su vez como interactúan en su entorno y el desenvolvimiento frente a los problemas. Asimismo, se debe tener en cuenta que los resultados de la investigación pueden permitir a establecer nuevos programas sociales en la capacitación del adecuado comportamiento de los jefes de familia y de cada uno de sus integrantes.

1.5. Hipótesis

- *Hipótesis general*

Existe relación significativa entre el clima social familiar y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

- *Hipótesis específicas*

Existe relación significativa entre la coparticipación y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Existe relación significativa entre las técnicas de reencuadre y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Existe relación significativa entre las técnicas de reestructuración y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Existe relación significativa entre la realidad de la familia y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. *Clima social familiar*

2.1.1.1. La Familia. Es importante resaltar que nadie sabe realmente de dónde procede la familia, lo cual es un problema ya que no se sabe si nuestros antepasados aprendieron los fundamentos de la vida familiar antes o después de convertirse en humanos, porque el lenguaje es la medida ampliamente aceptada de la humanidad. Asimismo, se tiene que, aunque las pruebas son escasas, parece probable que el lenguaje y la familia evolucionaran juntos a lo largo de un periodo de tiempo considerable. (Gough, 1971, p. 760)

Según Baptista (2004) citado por Baptista y Teodoro (2012), la familia es una institución responsable del proceso social, de la educación de sus miembros y de la formación de comportamientos adecuados. Es la primera institución que la mayoría de las personas encuentra y a través de la cual se aprenden las primeras convenciones sociales y se desarrollan las normas de comportamiento más importantes. Las pautas de relación social de sus miembros se centran en lo que les permite reproducirse y desarrollar nuevas relaciones, desde el trabajo, el parentesco, la amistad hasta la formación de una nueva familia. (pp. 16-17)

La familia es una unidad social que forma naturalmente patrones de interacción a lo largo del tiempo.

Por otro lado, Muchinin (2004) explica cómo las familias son grupos sociales que desarrollan orgánicamente pautas de interacción a lo largo del tiempo (p.25). Estas pautas conforman la estructura familiar, que a su vez controla el funcionamiento de los miembros de la familia definiendo el ámbito de su actividad y fomentando el contacto. Para llevar a cabo sus funciones fundamentales y facilitar la individuación al tiempo que fomenta el sentimiento de pertenencia, la familia necesita una forma funcional de estructura.

De igual importancia, Muchinin (2004) señala que el escritor filosofo novelista y periodista Arthur Koesler define el termino Holón (individuo, familia nuclear, familia extensa y comunidad) para escoger entidades en los niveles intermedios de cualquier jerarquía de dos cabezas opuestas, siendo usado para evitar el mal uso tradicional de los términos todo y parte dado que es especialmente aplicable a la terapia familiar (p. 26). Asimismo, señala que un holón es a la vez un todo y una parte, uno más que el otro, y ni se niega ni entra en conflicto con el otro transmitiendo cierta energía integradora en su estado parcial. La familia nuclear es denominada un holón de la familia extensa, que a su vez es un holón de la comunidad, etc. donde cada todo incluye la parte, y cada parte incluye el "programa" que impone el todo.

2.1.1.2. La familia en la visión sistémica. Según Minuchin (1974), citado por Baptista y Teodoro (2012), menciona que, en la década de 1930, el pensamiento sistémico surgió como un nuevo paradigma en el que la complejidad, la inestabilidad y la intersubjetividad son las características definitorias de un sistema, donde está interconectado, nada existe aislado y todas las entidades del universo coexisten. (p. 38)

La terapia sistémica ha evolucionado en las últimas décadas desde una perspectiva conceptual basada en modelos cognitivos y constructivistas hacia un punto de vista más hermenéutico e interpretativo que hace hincapié en los "significados" tal y como los forman y experimentan las personas que interactúan entre sí. En este contexto de pensamiento científico posmoderno, la antropología interpretativa, que comprende los elementos esenciales que son las ideas, las abstracciones y los comportamientos que producen los componentes de la cultura, como los conocimientos, las creencias, los valores, las normas y los símbolos, se inserta como base epistemológica de las acciones terapéuticas de construcción social. (Baptista y Teodoro, 2012, p. 39)

2.1.1.3. La coparticipación. Coparticipación involucra la participación de un terapeuta. Al principio, el terapeuta familiar debe asumir algún tipo de papel de liderazgo,

teniendo en cuenta que los objetivos de la familia y del terapeuta deben ser los mismos al iniciar la terapia, con la finalidad de ayudarles a cambiar una situación que mantienen o causa del estrés, malestar o algún tipo de dolor, donde los miembros expresan el deseo de recibir ayuda teniendo en cuenta que no siempre convergen los individuos de la familia y el terapeuta sobre el lugar del sufrimiento sus orígenes y curso de curación. (Muchinin y Fisman, 2004, p. 28)

Los conflictos familiares suelen surgir cuando se señala a un miembro de la familia como el problema, con la creencia de que los enfrentamientos son de la patología interiorizada de aquel individuo. Como resultado, anticipan que el terapeuta se concentrará en esa persona e intente alterarlo. El problema está causado por interacciones familiares disfuncionales, que deben cambiarse o modificarse como parte del proceso de curación; sin embargo, el paciente reconocido o señalado no es más que el portador de los síntomas. (Muchinin y Fisman, 2004, p. 28)

Por otro lado, al evaluar los posibles escenarios donde el terapeuta brinda consejos que podrían activar las defensas del sistema familiar buscando evitar que se pierda el equilibrio. En tal sentido, se establecen normas que especifican cómo deben interactuar los miembros de la familia entre sí y cualquier desafío contra estas directrices será inmediatamente rechazado. Es importante mencionar que una familia que busca tratamiento también ha estado trabajando duro durante algún tiempo para encontrar soluciones a los problemas que les traían. Asimismo, el terapeuta no ha sido testigo de diversos incidentes familiares y por lo tanto no está familiarizado con las peculiaridades y en cierto modo, tanto el terapeuta como la familia tendrían que adaptarse mutuamente. (Muchinin y Fisman, 2004, pp. 28-29)

Cuando la evaluación de la terapia estructural requiere iniciarse es necesario contactar con determinados miembros y se inicia la denominada coparticipación. Los miembros del grupo familiar reaccionan a la interacción en este procedimiento aceptando o rechazando el enfoque del clínico en función de sus pautas de comportamiento típicas. El terapeuta

comprenderá los puntos fuertes relativos de los distintos subsistemas, los límites entre ellos y cómo los componentes del sistema interactúan para mantener los patrones disfuncionales. Asimismo, el terapeuta podrá entonces reconocer y sentir las distintas formas en que la familia acoge la novedad y el cambio en su vida. (Ochoa de Alda, 1995, p. 128)

2.1.1.4. Las técnicas de reencuadre. Para enmarcar sus identidades como criaturas sociales, las familias todavía tienen un cuadro dinámico que surge de sus propias historias, donde llevan consigo mismo un plano de sus vidas a la terapia familiar, en el cual realizan una evaluación de sus problemas, activos y oportunidades para solicitar ayuda al terapeuta con la única finalidad de enfrentarse a la realidad que han creado o fabricado. (Muchinin y Fisman, 2004, p. 74)

Es de suma importancia citar ejemplos para tener un mejor entendimiento de las técnicas de reencuadre, por ejemplo, el conflicto de dos encuadres de la realidad es donde comienza la terapia. El objetivo del reencuadre terapéutico es ayudar a la familia a manejar su realidad disfuncional de un modo más diferenciado y profesional. La estructura de la familia es importante para la continuación y conservación del organismo en un estado mayoritariamente inalterado. (Muchinin y Fisman, 2004, p. 74)

Al realizar el encuadramiento de una situación, el terapeuta empieza por considerar las prioridades de la familia. Sin embargo, los antecedentes de la familia ya definen los escenarios siendo aquellos los que proporcionan una manera diferente de las cosas debido a la forma en que ella recoge la información. El trabajo del terapeuta consiste en persuadir a los miembros de la familia de que la realidad puede ampliarse o cambiarse con respecto a cómo la perciben actualmente. El éxito del encuadre terapéutico puede beneficiarse del uso de técnicas de escenificación, concentración e intensidad. (Muchinin y Fisman, 2004, p. 76)

Dentro del enfoque de terapia estructural existen diversas técnicas de intervención donde las experiencias personales e interpersonales de los miembros de la familia se enmarcan de forma diferente. El objetivo de esta terapia es crear un cambio de comportamiento que incluya nuevas pautas de compromiso, así como un cambio en la cognición. La terapia no se centra únicamente en hablar de los problemas; también fomenta nuevos comportamientos que luego se intentan reforzar con tareas que deben completarse fuera de la sesión. De este modo, el cambio cognitivo se considera una herramienta esencial para lograr el cambio conductual. (Ochoa de Alda, 1995, p. 152)

2.1.1.5. Las técnicas de reestructuración. El terapeuta puede pedir a la familia que baile para él utilizando la técnica de la escenificación. En la sesión el terapeuta crea una situación interpersonal en la que se representan las interacciones disfuncionales entre los miembros de la familia, donde genera un intercambio entre sus miembros. El terapeuta crea este escenario con la finalidad de observar las señales verbales y no verbales de los miembros de la familia mientras que es mediador durante esta transacción y puede hacer un seguimiento del espectro de transacciones aceptables. (Muchinin y Fisman, 2004, p. 79)

Cuando la familia entra en terapia por primera vez, suele haber acuerdo sobre la identidad del paciente, la naturaleza del problema y cómo afecta a los demás miembros de la familia. Existen numerosos enfoques para abordar esta cuestión, donde los terapeutas formados se centran en obtener información de los pacientes por medios verbales y auditivos para indagar más y luego repiten el proceso para lograr lo deseado. Estos se centran en el contenido de la información obtenida, las relaciones entre las distintas miembros de la trama, las calificaciones de estos y las diferencias entre ellos, para obtener el impacto de la presentación. (Muchinin y Fisman, 2004, p. 79)

2.1.1.6. La realidad de la familia. Al concebir el concepto de familia es importante conocer que estas tienen una estructura física, y a la vez las familias también tienen un cumulo

de esquemas cognitivos que apoyan o aprueban la estructura familiar, ya sea la estructura física como la estructura de creencias que pueden servir como puntos de entrada terapéuticos porque ambas se apoyan y justifican mutuamente conformando que una intervención terapéutica siempre repercute en ambos niveles. Cualquier cambio o modificación en la estructura familiar dará lugar a una versatilidad en la visión del mundo de la familia, y cualquier cambio en la estructura familiar irá seguido de un cambio o variación en la forma en que se utiliza el síntoma para mantener unida a la familia. (Muchinin y Fisman, 2004, p. 207)

2.1.2. La Violencia

2.1.2.1. Violencia y Constitución. La constitución política del Perú establece que los derechos humanos son los privilegios erga omnes inalienables, inderogables y oponibles que pertenecen a toda persona y de los que no puede ser privada por el Estado ni por otras personas, ya que hacerlo iría en detrimento o menoscabo de su dignidad. Presunción ontológica de la existencia y defensa de sus derechos es como se entiende el concepto general de la Carta Fundamental de respeto a la dignidad de la persona por el hecho de serlo (Plácido, 2020, p. 24).

Cuando se viola la integridad personal de una persona, ello constituye uno de los atentados más manifiestos contra la dignidad humana. Una de las características que conforman la esencia mínima inalterable en la esfera subjetiva del individuo es el respeto al contenido fundamental del derecho a la integridad personal, tanto en lo que se refiere al sector físico como al espiritual y psicológico de la persona. (Plácido, 2020, p. 24)

Esto es así porque, como clara muestra de dignidad, este derecho garantiza la inviolabilidad de la persona. La Constitución de 1993 salvaguarda además la integridad psíquica y moral, mientras que la Constitución de 1979 salvaguardaba exclusivamente la integridad física. Sin embargo, una parte de la filosofía nacional ha desestimado esta alteración

por innecesaria y fragmentaria, olvidando la idea de que el ser humano es una criatura completa e interconectada en todos los niveles: físico, emocional y espiritual. (Plácido, 2020, p. 25)

2.1.2.2. La violencia familiar. Existe un amplio consenso en cuanto a los elementos que deben estar presentes para que un comportamiento se considere violento: un contexto social interpersonal o intergrupalo, intencionalidad y lesiones como resultado del acto agresivo. Este enfoque permite definir positivamente la agresión en términos de comportamientos que tienen un componente adaptativo o de supervivencia. Como resultado, la agresión y la violencia tienen significados conceptuales diferentes: "Reconocer que los seres humanos son agresivos por naturaleza no significa aceptar que el comportamiento violento sea el resultado de la naturaleza humana. Dicho de otro modo, aunque las personas sean intrínsecamente agresivas, su comportamiento puede variar mucho en función de la cultura en la que se hayan criado. (Plácido, 2020, pp. 128-129)

2.1.2.3. Las formas de violencia. Según Ruiz (2002) existen diversas formas de agresión o violencia hacia la mujer donde señala: Violencia psíquica, físico-psíquica, sexual y económica. (p. 58)

a. Violencia psicológica. Se trata de actos o comportamientos que hacen que la mujer se sienta devaluada o deshumanizada; las amenazas, la humillación, la coacción para que cumpla y los intentos de convencer a la víctima de que ella es la única culpable de todos los problemas son ejemplos de este tipo de violencia. Los comportamientos verbales coercitivos, como los insultos, la detención, la descalificación o la burla, la humillación pública y otros actos susceptibles de una mentalidad abusiva, deben incluirse del mismo modo que las acciones físicas coercitivas. (Ruiz, 2002, p. 58)

b. Violencia física-psicológica. Este tipo de violencia incluye cualquier acto deliberado que acabe dañando el cuerpo de la mujer o que tenga el potencial de hacerlo. Es decir, cabe

mencionar que las lesiones que pueden derivarse de este tipo de violencia incluyen fracturas, cortes, quemaduras, golpes, palizas, bofetadas, entre otras.

En este sentido, hay que afirmar que ha habido maltrato físico-psicológico cuando las acciones causan daño al cuerpo o provocan lesiones ya que cualquier agresión física hace que la víctima sienta algo. (Ruiz, 2002, p. 59)

c. *Violencia sexual.* El abuso o violencia sexual se produce cuando se coacciona a una mujer para que mantenga relaciones sexuales contra su voluntad, ya sea mediante fuerza física o amenazas. Bajo este concepto se pueden enumerar varias formas distintas de agresión sexual, entre las que se incluyen las siguientes:

Las agresiones, son aquellas actividades sexuales que implican coacción o uso de la fuerza.

La violación, implica el empleo de la fuerza o conminación para la penetración por la boca, el ano o vagina.

El abuso sexual, se define como los actos realizados por un adulto para su propio placer sexual.

Es importante señalar que no existe un perfil de víctima o agresor cuando se habla de agresiones sexuales porque ambas situaciones pueden ocurrir a cualquier persona de cualquier edad y sin tener en cuenta su sexo, raza, estado civil, situación económica o posición social. Por otro lado, existen estudios sobre los efectos del acoso sexual en las mujeres demuestran que, entre otras cosas, la impotencia, las enfermedades físicas, el estrés emocional, la humillación, la ansiedad, la depresión y la ira son efectos potencialmente graves que impiden o anulan un rendimiento laboral adecuado, reducen la productividad, aumentan el absentismo y provocan distracción en el trabajo. (Ruiz, 2002, pp. 59-60)

d. Violencia económica. Todas las acciones o inacciones del agresor que pongan en peligro la vida de la pareja y de sus hijos o provoquen la pérdida de sus bienes personales o conyugales se consideran este tipo de violencia. Es importante mencionar que una gran parte de la población desconocen que muchas mujeres son víctimas del llamado "maltrato económico", donde engloba el incumplimiento reiterado por parte de los esposos o convivientes de sus obligaciones alimenticias, tanto para ellas como para sus descendientes. De igual importancia existe un gran desconocimiento que muchas mujeres tienen en materia económica, y las diferencias de roles que invariablemente han existido en relación a la educación que se brinda a los hombres a diferencia a la que se les brinda a las mujeres. (Ruiz, 2002, p. 61)

2.1.2.4. Personalidad de mujer maltratada. Según las numerosas investigaciones realizadas hasta ahora en varios Estados miembros de la Unión Europea, las mujeres maltratadas no tienen necesariamente una personalidad preexistente típica de este grupo. Se han realizado estudios en Estados Unidos y el Reino Unido que sugieren que estas mujeres son más educadas que sus maridos o parejas y que el maltrato puede ser un intento de subyugar y denigrar a alguien en una posición de autoridad. (Ruiz, 2002, p. 31)

En general, los estudios realizados en naciones latinoamericanas no muestran diferencias en las características de víctimas y victimarios, ni en cuanto a las clases sociales más vulnerables, edad, educación, etc. Sólo cuando se comparan con naciones europeas o norteamericanas se observa una aparente mayor tasa de natalidad en relación con el número medio de hijos. (Ruiz, 2002, p. 32)

2.1.2.5. Los enfoques del modelo de intervención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. No cabe duda de que para cumplir con las obligaciones internacionales que el Estado peruano ha asumido, es necesario asegurar que la prevención, investigación, sanción y reparación de la violencia contra las mujeres se realicen con la mayor

diligencia, desde una perspectiva de género y en base a un conjunto de factores que se entrecruzan. (Plácido, 2020, p. 377)

El recurso a los enfoques del modelo de intervención permite identificar el contexto de la violencia contra las mujeres y los integrantes grupo familiar. La violencia en el contexto de la violencia contra las mujeres se refiere a una motivación particular que pretende mantener y perpetuar los rasgos que se han atribuido culturalmente a lo que significa ser mujer, como la dependencia, la subordinación, el poder y el desamparo. Esto indica que el agresor o su comportamiento combinan una o más tendencias culturales que se basan en visiones sexistas de la superioridad masculina, prejuicios hacia las mujeres y desprecio por las mujeres y sus vidas. Estos factores culturales y su visión del mundo le llevan a creer que tiene autoridad para controlar la vida y el cuerpo de las mujeres, para castigarlas o aplaudirlas y, en definitiva, para mantener las estructuras sociales opresivas. De esta manera, identificado el contexto de la violencia se podrá diferenciar los feminicidios de las muertes de mujeres ocurridos en otros contextos, como, por ejemplo, las muertes de mujeres por accidentes de tránsito. (Plácido, 2020, p. 378)

Un modelo de intervención es un marco de referencia para la práctica que puede utilizarse para analizar, describir, controlar o modificar los fenómenos o cuestiones que deben tratarse. Por lo tanto, todo modelo se enmarca en una matriz epistemológica, a partir de la cual se crea una dimensión ética, política e ideológica. De manera similar, el modelo de intervención en violencia contra las mujeres y los miembros de la familia de la Ley N° 30364 se formula en una lógica promocional, ya que el objetivo principal es fortalecer la capacidad de las personas y sus comunidades para lograr un desarrollo integral a través de la aceptación de sus derechos. (Plácido, 2020, p. 378)

2.1.2.6. Las obligaciones internacionales de los Estados frente a la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familia. Para garantizar la plena aplicación de los

derechos de la mujer, la legislación internacional sobre derechos humanos ha desarrollado un conjunto de normas, estándares y principios. En este ámbito, se ha producido un cambio significativo, pasando de un ideal que se limitaba a la mera igualdad jurídica entre hombres y mujeres a otro que hoy se centra en la toma de conciencia de la discriminación y la desigualdad estructurales que sufren las mujeres. Los métodos utilizados para reconocer, defender y defender los derechos de las mujeres han experimentado una renovación integral como resultado de esta evolución. (Plácido, 2020, p. 367)

En la actualidad se ha desarrollado abundante jurisprudencia internacional sobre la agresión a las mujeres como resultado de numerosos instrumentos internacionales que abordan el problema. Entre ellos figuran instrumentos tanto vinculantes como de Derecho indicativo (*súft law*). Como ya se ha mencionado, cabe destacar dos textos en particular:

En el ámbito universal, “la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, adoptada en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas”;

En el ámbito interamericano, “la Convención de Belém do Pará”, supeditado a los Estados que la ratificaron.

En la elaboración de ambos documentos se denuncia todo tipo de violencia, ya sea cometida o permitida por el Estado o sus agentes, ya tenga lugar en el hogar, en la comunidad, en cualquier otro tipo de interacción interpersonal o en cualquier otro lugar. A través de la Declaración y la Convención, los Estados se comprometen a establecer y aplicar una serie de políticas que incluyan a los miembros de la familia con el fin de prevenir, eliminar, investigar, sancionar y abordar la violencia contra las mujeres. (Plácido, 2020, p. 367)

Según la práctica internacional, "existe una norma de derecho internacional consuetudinario que obliga a los Estados a prevenir y responder a los actos de violencia contra la mujer con diligencia razonable. Esta norma exige que los Estados adopten medidas amplias

y duraderas para salvaguardar, disuadir, castigar y hacer frente a los actos de violencia contra la mujer. Implica el deber de los Estados de elaborar medidas preventivas, protectoras, punitivas y reparatoras eficaces para cada caso de violencia, así como la responsabilidad de adoptar un enfoque sistémico de la violencia con el objetivo de abordar sus fuentes y efectos. (Plácido, 2020, p. 368)

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

La investigación tiene un enfoque cuantitativo no experimental. Esto queda establecido a partir de una idea delimitada y establecida por los objetivos de la investigación, con la revisión de la apropiada literatura bajo una perspectiva teórica, donde se establecen hipótesis las cuales deben ser probadas de acuerdo al contexto establecido, a través de métodos estadísticos con el fin de obtener las correspondientes conclusiones que permitan responder a las hipótesis formuladas. (Hernández et al., 2014, p.4)

3.2. Ámbito temporal y espacial

El actual estudio se lleva a cabo en el asentamiento humano Santa Anita, localizado en el distrito de Santa Anita, provincia de Lima, Perú. Esta hace mención a una zona cuya particularidad es la elevada densidad poblacional y por haber presencia de una variedad sociocultural relevante, lo que la categoriza como un área representativa para el análisis de dinámicas familiares en ambientes urbanos.

El período de estudio corresponde al año 2018, marco temporal seleccionado debido a su significancia en términos de los datos disponibles acerca de la problemática de la violencia familiar en esta área particular. Durante este año se tomó registro de sucesos e indicadores clave que admiten un análisis profundo de la vinculación entre el clima social familiar y la violencia familiar, considerando el contexto social y económico de los pobladores del asentamiento humano Santa Anita.

Este ámbito temporal y espacial delimita el alcance del estudio, haciendo sencillo un enfoque preciso y contextualizado para explorar las variables en estudio y asegurar la pertinencia de los hallazgos.

3.3. Variables

Según Solis citado por Hernández et al. (2014) es la transición de una variable teórica a indicadores y objetos empíricos verificables y medibles o equivalentes. Las definiciones conceptual y operativa de la variable constituyen la base de la operacionalización. La definición conceptual y práctica de la variable. En la investigación se deben de operacionalizar las variables Clima social Familiar y Violencia Familiar las cuales está compuesta con 4 dimensiones cada una de ellas. En la variable Clima social familiar se ha considerado la coparticipación, el reencuadre, la reestructuración y la realidad. En la variable violencia familiar se ha considerado la violencia psicológica, física-psicológica, económica y sexual.

3.4. Población y muestra

Población

Es el conjunto de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita en el periodo comprendo de febrero a mayo del 2023, donde se encontró un total de 215 mujeres.

Muestra

La muestra de estudio estará conformada por 74 mujeres que habitan en el Asentamiento Humanos Santa Anita del distrito de Santa Anita, a quienes se les aplicará el instrumento sobre clima social familiar y violencia familiar a fin de obtener datos significativos.

Este tamaño de muestra fue obtenido por muestreo aleatorio simple para proporciones donde se detalla a continuación

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

Z: Es el valor de la abscisa asociado a un nivel de confianza generalmente es del 95% de confianza: $Z = 1.96$.

p: proporción de mujeres maltratadas que llegaron violentadas ($p = 0.65$).

q: proporción de mujeres maltratadas que llegaron no violentadas ($q = 0.35$).

ε : error de muestreo en la investigación $\varepsilon = 0.08$.

n: tamaño de muestra usando muestreo aleatorio simple para proporciones.

N: tamaño de la población.

$$n = \frac{1.96^2 * 0.65 * 0.35 * 156}{0.08^2(156 - 1) + 1.96^2 * 0.65 * 0.35} = 73.06 \approx 74$$

3.5. Instrumentos

La presente investigación usará como instrumento dos cuestionarios, que fueron elaborados por la investigadora donde sostiene que la construcción de los instrumentos es con el uso del libro de Salvador Minuchin para el cuestionario de Clima Social Familiar y Ricardo Ruiz Carbonell, para el cuestionario de Violencia familiar, con fin de recabar datos que permitan tener información relevante de acuerdo con las variables de estudio.

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas.

El cuestionario se compone de una serie de preguntas en diferentes escalas de medición, redactadas de forma metódica sobre los hechos y aspectos de una investigación o revisión que son de interés.

3.6. Procedimientos

Según Quezada (2010), consideró métodos para analizar los datos obtenidos de acuerdos a cierta metodología, a fin de que los resultados sean más confiables (p. 132), y para ello consideró acciones como:

Codificación

Tabulación

Escala de medición

Análisis e interpretación

3.7. Análisis de datos

El análisis de datos consiste en utilizar herramientas útiles para obtener información de forma sistematizada y científica. Estas herramientas son métodos estadísticos que permiten la descripción el análisis y la correlación de las variables de investigación. Asimismo, la comparación y los gráficos para tener otra presentación de la información. En la investigación para el análisis de datos se usará el Software estadístico SPSS versión 27 donde debemos tabular los datos de manera conveniente para dar respuesta a las preguntas de investigación.

3.8. Consideraciones éticas

En toda investigación es necesario tener en considerar ciertos aspectos éticos que contribuirán la investigación planteada. Toda investigación debe ser completamente original y debe realizarse con suma honestidad y responsabilidad. La presente investigación se realizó considerando los principios y valores que se deben tener presente bajo un adecuado comportamiento.

IV. Resultados

Tabla 2

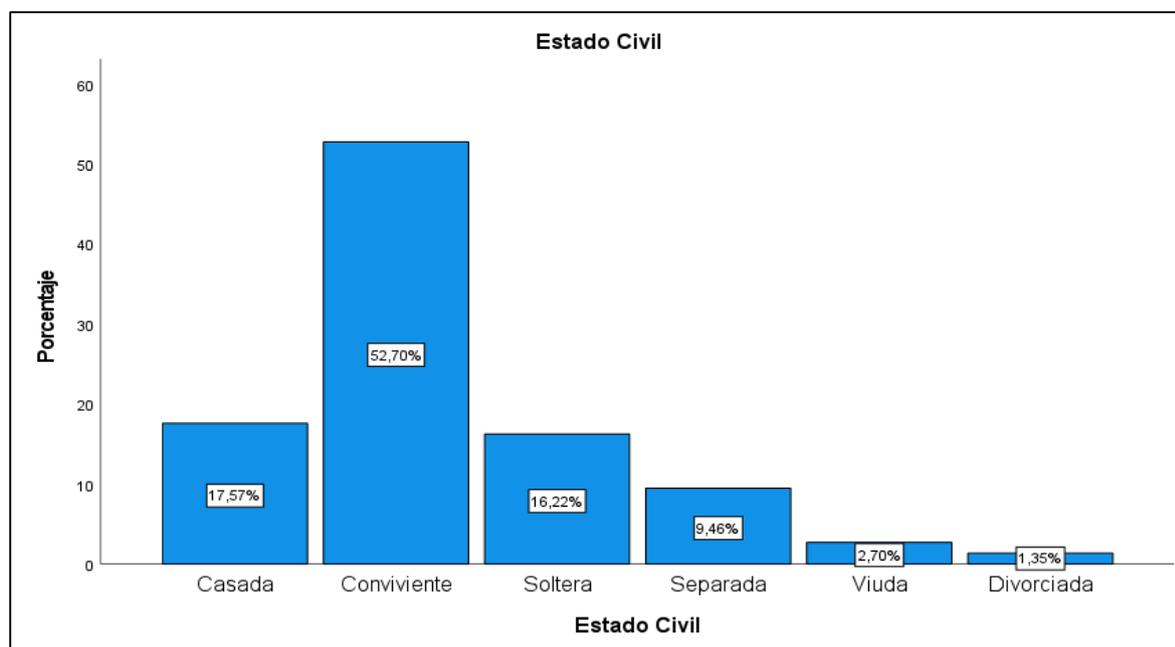
Distribución porcentual de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita

	Frecuencia	Porcentaje
Casada	13	17,57
Conviviente	39	52,70
Soltera	12	16,22
Separada	7	9,46
Viuda	2	2,70
Divorciada	1	1,35
Total	74	100,00

Nota. Elaboración propia.

Figura 1

Distribución porcentual de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita



Nota. Elaboración propia.

Se observa que el mayor porcentaje de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita son convivientes con un 52.70% del total encuestadas.

Tabla 3

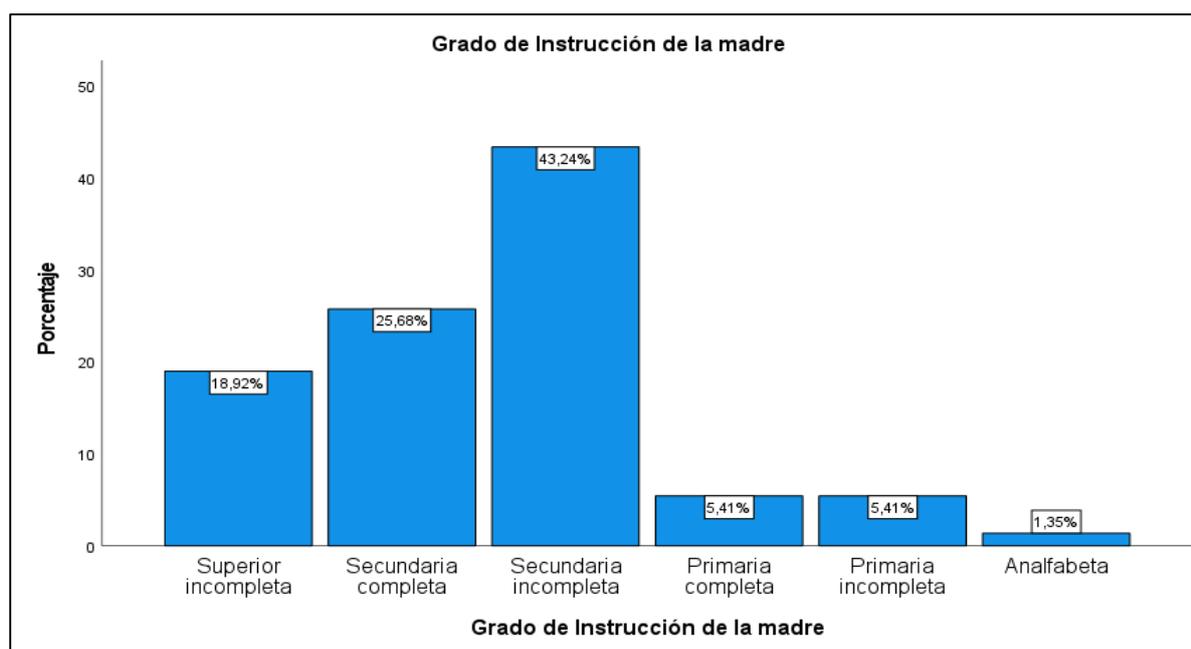
Distribución porcentual del grado de instrucción de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita

	Frecuencia	Porcentaje
Superior incompleta	14	18,92
Secundaria completa	19	25,68
Secundaria incompleta	32	43,24
Primaria completa	4	5,41
Primaria incompleta	4	5,41
Analfabeta	1	1,35
Total	74	100,00

Nota. Elaboración propia

Figura 2

Distribución porcentual del grado de instrucción de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita



Nota. Elaboración propia

Se observa que el mayor porcentaje de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita tienen secundaria incompleta con un 43,24% del total de encuestadas, el 18,92% superior incompleta, el 25,68% secundaria completa y 12,17% tienen a lo más primaria completa.

Tabla 4

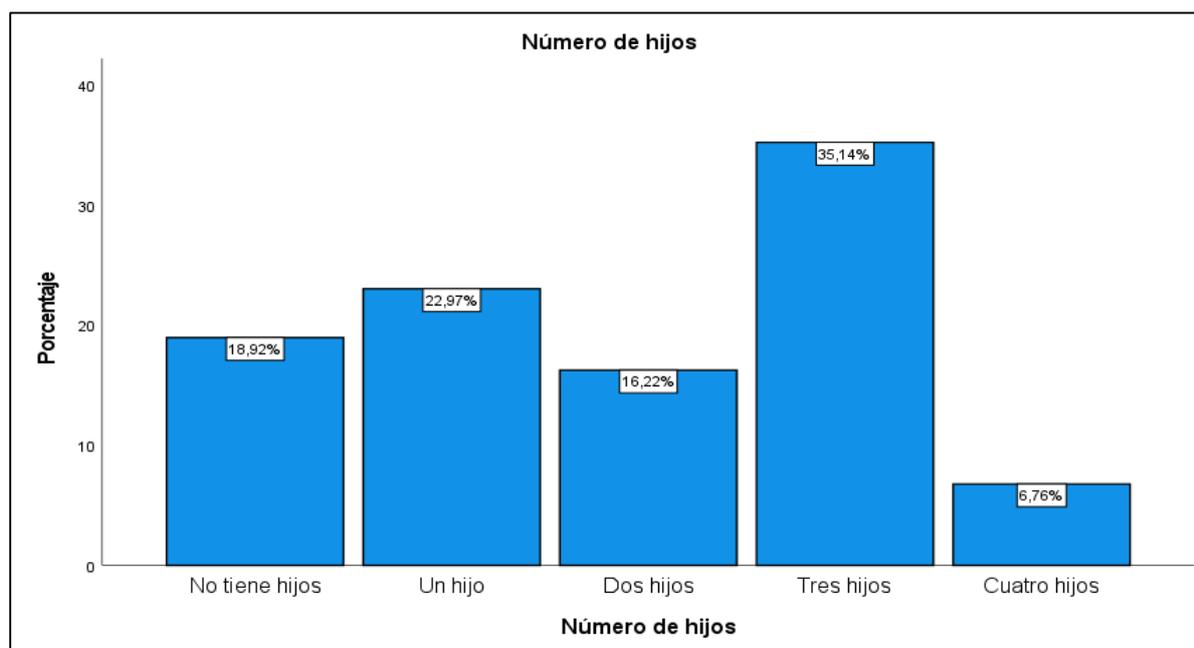
Distribución porcentual según número de hijos de cada una de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita

	Frecuencia	Porcentaje
No tiene hijos	14	18,92
Un hijo	17	22,97
Dos hijos	12	16,22
Tres hijos	26	35,14
Cuatro hijos	5	6,76
Total	74	100,00

Nota. Elaboración propia

Figura 3

Distribución porcentual según número de hijos de cada una de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita



Nota. Elaboración propia

Se observa que del total de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita, el 18.952% no tienen hijos, 22.97% tienen un hijo, el 16.22% tienen dos hijos, el 35.14% tres hijos y el 6.76 tienen cuatro hijos.

Tabla 5

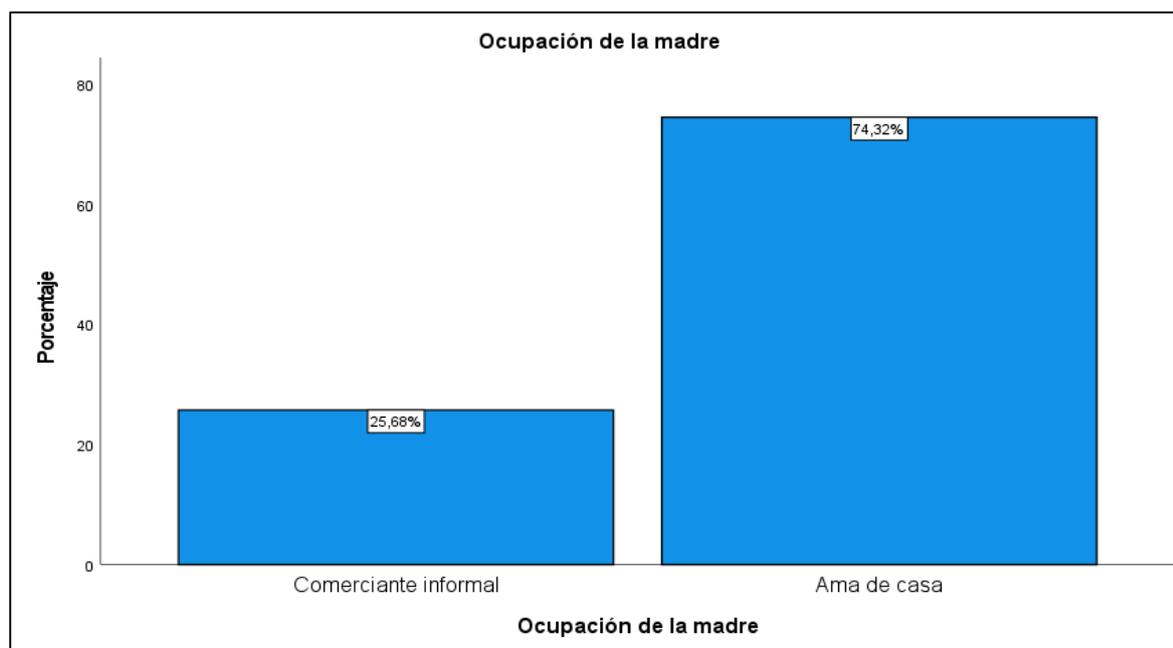
Distribución porcentual de la ocupación que desempeñan las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita

	Frecuencia	Porcentaje
Comerciante informal	19	25,68
Ama de casa	55	74,32
Total	74	100,00

Nota. Elaboración propia

Figura 4

Distribución porcentual de la ocupación que desempeñan las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita



Nota. Elaboración propia

Se observa que del total de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita, el 25.68% son comerciantes informales y el 74.32% son amas de casa.

Tabla 6

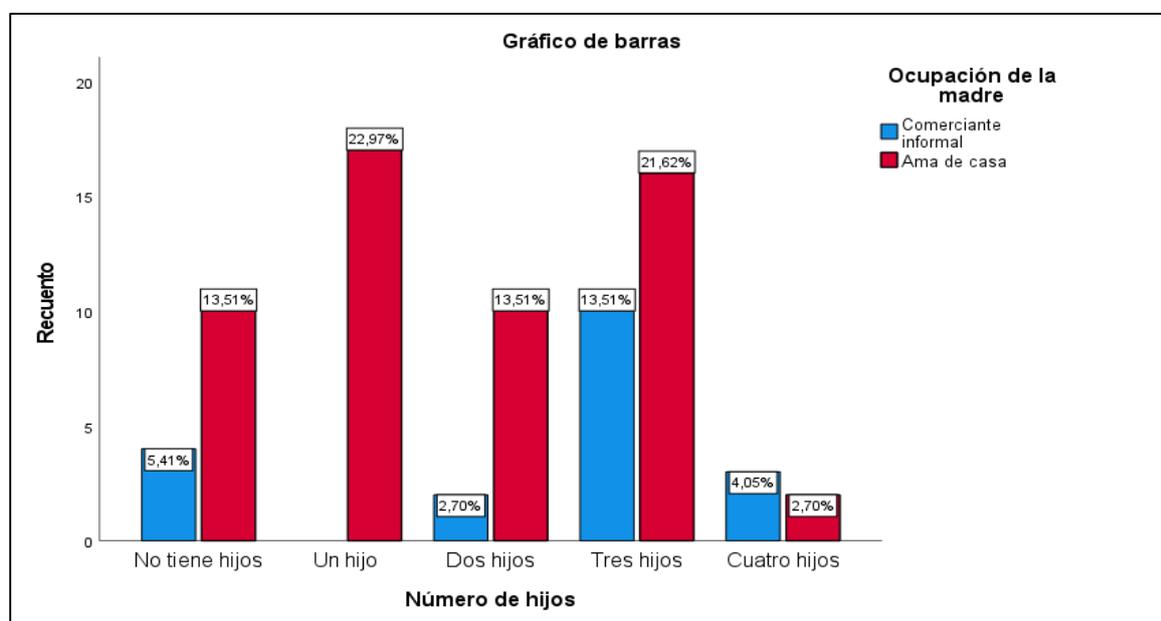
Distribución porcentual de la ocupación y número de hijos de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita

		Ocupación de la madre			
		Comerciante informal	Ama de casa	Total	
Número de hijos	No tiene hijos	Recuento	4	10	14
		% del total	5.4%	13.5%	18.9%
	Un hijo	Recuento	0	17	17
		% del total	0.0%	23.0%	23.0%
	Dos hijos	Recuento	2	10	12
		% del total	2.7%	13.5%	16.2%
	Tres hijos	Recuento	10	16	26
		% del total	13.5%	21.6%	35.1%
	Cuatro hijos	Recuento	3	2	5
		% del total	4.1%	2.7%	6.8%
Total		Recuento	19	55	74
		% del total	25.7%	74.3%	100.0%

Nota. Elaboración propia

Figura 5

Distribución porcentual de la ocupación y número de hijos de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita



Nota. Elaboración propia

Se observa el total de mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita, considerando el número de hijos y su ocupación.

Hipótesis específica 1

H0: No existe relación significativa entre la coparticipación y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

H1: Existe relación significativa entre la coparticipación y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Tabla 7

Coefficiente de correlación de la coparticipación y violencia familiar de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita

		Coparticipación	
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	-,690
		Sig. (bilateral)	<,001
		N	74

Nota. Elaboración propia

La tabla 7 presenta el coeficiente correlación de Rho de Spearman que es igual a -0.690, lo que indica que existe una alta correlación inversa entre la violencia familiar y la coparticipación, esto significa cuanto puede afectar la participación de un terapeuta al involucrarse en una familia.

Hipótesis específica 2

H0: No existe relación significativa entre las técnicas de reencuadre y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

H1: Existe relación significativa entre las técnicas de reencuadre y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Tabla 8

Coefficiente de correlación del reencuadre y violencia familiar de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita

		Reencuadre	
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coefficiente de correlación	-,871
		Sig. (bilateral)	<,001
		N	74

Nota. Elaboración propia

La tabla 8 presenta el coeficiente correlación de Rho de Spearman que es igual a -0.871, lo que indica que existe una alta correlación inversa entre la violencia familiar y el reencuadre, esto significa cuanto puede afectar el manejo de un terapeuta al manejar su realidad disfuncional de un modo más diferenciado y profesional.

Hipótesis específica 3

H0: No existe relación significativa entre las técnicas de reestructuración y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

H1: Existe relación significativa entre las técnicas de reestructuración y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Tabla 9

Coefficiente de correlación de la reestructuración y violencia familiar de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita

		Reestructuración	
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coefficiente de correlación	-,889
		Sig. (bilateral)	<,001
		N	74

Nota. Elaboración propia

La tabla 9 presenta el coeficiente correlación de Rho de Spearman que es igual a -0.889, lo que indica que existe una alta correlación inversa entre la violencia familiar y la reestructuración, esto significa cuanto puede afectar el manejo de una técnica que el terapeuta solicita a la familia

Hipótesis específica 4

H0: No existe relación significativa entre la realidad de la familia y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita

H1: Existe relación significativa entre la realidad de la familia y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Tabla 10

Coefficiente de correlación de las realidades y violencia familiar de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita

		Realidades	
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coefficiente de correlación	-,766
		Sig. (bilateral)	<,001
		N	74

Nota. Elaboración propia

La tabla 10 presenta el coeficiente correlación de Rho de Spearman que es igual a -0.766, lo que indica que existe una alta correlación inversa entre la violencia familiar y las realidades, esto significa cuán importante es conocer la realidad familiar y lo versátil que esta puede ser.

Hipótesis general

H0: No existe relación significativa entre el clima social familiar y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

H1: Existe relación significativa entre el clima social familiar y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.

Tabla 11

Coefficiente de correlación del clima social familiar y violencia familiar de las mujeres agredidas que fueron atendidas en la comisaria de Santa Anita

		Clima Social Familiar	
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coefficiente de correlación	-,870
		Sig. (bilateral)	<,001
		N	74

Nota. Elaboración propia

La tabla 11 presenta el coeficiente correlación de Rho de Spearman que es igual a -0.870, lo que indica que existe una alta correlación inversa entre la violencia familiar y el clima social familiar, esto significa cuán importante es conocer el clima que vive la familia y el grado o tipo de violencia que experimenta la mujer en el hogar.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la tabla 7, muestra la relación inversa encontrada entre la coparticipación y violencia familiar de las mujeres agredidas debido a que cuando existe un terapeuta que hace el papel de mediador para un mejor clima existe menos violencia caso contrario la violencia siempre existirá mujeres agredidas en estos hogares. Según Minuchin y Fishman (2004) el terapeuta debe liderar al grupo para mantener el orden y así brindar un mayor apoyo con esta modificación en su entorno familiar aun cuando exista discordancia en las causas que originaron la violencia en la familia.

En la tabla 8, muestra la relación inversa encontrada entre el reencuadre y la violencia familiar hacia las mujeres agredidas debido a que cuando existe un terapeuta dirige una escenificación variando la intensidad de las relaciones buscando encontrar cual es el comportamiento de los miembros de la familia. Según Minuchin y Fishman (2004) esta escenificación busca conocer la espontaneidad entre cada uno al grupo es decir uno a uno para ver esa interacción y determinar cómo contribuye esto en el entorno familiar.

En la tabla 9, muestra una alta relación inversa entre la reestructuración y la violencia familiar hacia las mujeres agredidas que se acercaron a la comisaria de Santa Anita donde se evalúa las fronteras el desequilibrio y la complementariedad que consideran las mujeres agredidas bajo la supervisión de un terapeuta. Según Minuchin y Fishman (2004) se debe considerar el comportamiento de cada miembro indicándole los límites, teniendo en cuenta la intensidad y distancia que debe de existir entre cada uno de los miembros. Este comportamiento está sujeto una determinada puntuación ejercida por cada miembro y esta puede ser modificada para una mejor interacción.

En la tabla 10, muestra la relación inversa entre las realidades percibidas y la violencia familiar hacia las mujeres agredidas que se acercaron a la comisaria de Santa Anita. Esta

dimensión evalúa la realidad y la complementariedad que consideran las mujeres agredidas bajo el posible trabajo que debe de realizar un terapeuta. Según Minuchin y Fishman (2004) se debe construir una realidad diferente a la que construyeron los miembros de la familia modificando ese pensamiento con la finalidad de ver y tratar diferentes los problemas para tener un mejor desarrollo en base a estándares sociales.

En la tabla 11, muestra la relación inversa entre el clima social familiar y la violencia familiar hacia las mujeres agredidas que se acercaron a la comisaria de Santa Anita. Este resultado evalúa la Coparticipación, el Reencuadre, la Reestructuración y las realidades que puede ser influenciada por un terapeuta según la consideración de las mujeres agredidas. Según Minuchin y Fishman (2004) es importante mencionar que las mujeres encuestadas mencionan la importancia de la llegada de un terapeuta para ayudar a mitigar el problema en la que se encuentran. Esta percepción se debe a que ellas no pueden manejar los problemas de casa ya sea por agresión de la pareja o algún otro miembro de la familia.

VI. CONCLUSIONES

Es importante identificar los hallazgos más pertinentes de la investigación, y de acuerdo a ello se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- 6.1. La participación de un terapeuta en un núcleo familiar influye positivamente para un buen clima familiar, esto se evidencia con el coeficiente correlación de Rho de Spearman que es igual a -0.690. Es decir, cuando hay la participación del un terapeuta la violencia familiar disminuye y viceversa.
- 6.2. El terapeuta al manejar su realidad disfuncional de un modo más diferenciado y profesional contribuye en un mejor clima familiar, esto se evidencia con el coeficiente correlación de Rho de Spearman que es igual a -0. 0.871. Es decir, cuando el terapeuta realiza
- 6.3. interacciones espontanea entre los miembros trata de buscar una solución a los problemas o en su defecto paliar de alguna manera la violencia familiar.
- 6.4. El terapeuta al establecer límites entre los miembros de la familia contribuye en un mejor clima familiar, esto se evidencia con el coeficiente correlación de Rho de Spearman que es igual a -0.889 Es decir, cuando el terapeuta tiene el apoyo de la familia se llega a un mejor clima familiar con no ocurre esto el clima o ambiente familiar continúa deteriorado.
- 6.5. Para mejorar clima es necesario conocer la realidad de la familia y según los resultados podemos concluir que cuando el terapeuta les muestra la realidad a los miembros de la familia la violencia disminuye caso contrario si no están conscientes de la realidad el problema persiste.
- 6.6. Finalmente, podemos concluir que siempre va existir violencia familiar cuando no hay un buen clima social, sin embargo la intervención de un terapeuta modifica la conducta de los miembros de una familia.

VII. Recomendaciones

Antes las conclusiones mencionadas la autora de la investigación presenta las recomendaciones siguientes:

- 7.1. Las comisarias deberían contar con un terapeuta psicólogo o sociólogo social para tratar estos problemas, ayudando mejor a las mujeres agredidas.
- 7.2. Mejorar los ambientes de las comisarias donde exista una asistencia primaria para atender a las mujeres agredidas.
- 7.3. Hacer una mejor programación para las citas del agresor a víctima con el fin de obligar a tomar terapia caso contrario aplicar todo el peso de la ley.
- 7.4. Se debe establecer programas para los agresores como el manejo de ira u otro problema psicológico que hubiera desarrollado el agresor para evitar un posible feminicidio.
- 7.5. Se recomienda a las mujeres a crear grupos de apoyo de víctimas y difundir sus casos para indicar a otras víctimas que deben denunciar las agresiones presentadas en su núcleo familiar.

VIII. REFERENCIAS

- Aquino, P. (2022). *Autoconcepto y clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar, Ayacucho-2021. Huancayo, Perú* [Tesis de maestría, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio Institucional UPLA. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/5104>
- Baptista, M. (2004). *Psicoterapias cognitivo -comportamental e cognitiva: Aspectos teóricos e terapêuticos no manejo da depressão e do suicídio*. Guanabara Koogan.
- Baptista, M. y Teodoro, M. (2012). *Psicología de familia*. ARTMED Editora Ltda.
- Cedeño, C. (2021). *Funcionamiento de la terapia familiar sistémica en el tratamiento del consumo de sustancias psicotrópicas en adolescentes* [Trabajo de titulación, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8501>
- CDC. (25 de Noviembre de 2022). *CDC Perú reportó más de 17 mil casos por violencia contra la mujer durante el 2022*. <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reporto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contr-la-mujer-durante-el-2022/>
- Chavez, I. (2019). *Clima social familiar y rendimiento escolar en estudiantes del V Ciclo de educación primaria de una Institución Educativa Pública de Ventanilla* [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional USIL. <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/5a334fea-d1af-4ff8-839f-051f687c8266>
- Gough, K. (Noviembre de 1971). The Origin of the Family. *Journal of Marriage and Family*, 33(4), 760-771. <https://sci-hub.se/10.2307/349449>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.

- INEI. (27 de Diciembre de 2022). *Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 - 2021*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1876/libro.pdf
- OMS. (30 de Noviembre de 2022). *La OPS pide que se mejore la respuesta de los servicios de salud a la violencia contra las mujeres*. <https://www.paho.org/es/noticias/30-11-2022-ops-pide-que-se-mejore-respuesta-servicios-salud-violencia-contra-mujeres>
- Medialdea, M. (Diciembre de 2020). *Efectos del clima familiar en las actitudes hacia la violencia de género y en los constructos personales en una muestra de adolescentes ecuatorianos* [Tesis de maestría, Universidad de Sevilla]. Repositorio Institucional IDUS. <https://idus.us.es/handle/11441/104332>
- Minuchin, S. y Fishman, C. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Harvard University Press.
- Monserrat, M. (Diciembre de 2020). *Clima social familiar y su relación con la calidad de amistad en adolescentes de 13 a 16 años de la ciudad de Paraná* [Trabajo final de licenciatura, Pontificia Universidad Católica Argentina]. Repositorio Institucional UCA. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11147>
- MDSA. (2022). *Plan de la Instancia Distrital de concertación Para la prevención, sanción y erradicación de la violencia Contra las mujeres e integrantes del grupo familiar del Distrito de Santa Anita 2021-2022*. <https://www.munisantanita.gob.pe/wp-content/uploads/NV01-1-20230222.pdf>
- ONU. (23 de Noviembre de 2022). *Violencia de género: Cinco mujeres son asesinadas cada hora por alguien de su propia familia*. <https://news.un.org/es/story/2022/11/1517077>
- Nel, L. (2010). *Metodología de la investigación*. Macro E.I.R.L.
- Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Editorial Herder.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/LIBROEnfoquesenterapiafamiliarisist%C3%A9mica.pdf

- OMS. (29 de Noviembre de 2022). *Violencia contra los niños*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Plácido, A. (2020). *Violencia familiar contra la mujer y los integrantes del grupo familiar*. Instituto Pacífico S.A.C. <http://library.lol/main/99FB9C0C9BF024D553B4833D2817BACB>
- Ruiz, R. (2022). *La violencia familiar y los derechos humanos*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <https://lib-jszpizsyqxnhaywgusi3xidi.1lib.ph/book/10215423/920375>
- Vila, K. (2023). *Clima social familiar y violencia hacia el varón en las relaciones de pareja en asociaciones de vivienda del distrito de El Tambo - Huancayo, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Univesidad Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/12710>

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

TÍTULO DE LA TESIS:		CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ANITA, DISTRITO DE SANTA ANITA, PERÍODO 2023			
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		SOSTENIBILIDAD			
AUTOR(ES):		CARMELA			
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general			
¿Cuál es la relación entre el clima social familiar y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita del Distrito de Santa Anita, junio-julio 2023?	Determinar la relación entre el clima social familiar y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.	Existe relación significativa entre el clima social familiar y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.	Variable 1: Clima Social familiar Variable 2: Violencia familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Coparticipación • Reencuadre • Reestructuración • Realidades <ul style="list-style-type: none"> • Psicológica • Física- psicológica • Sexual • Económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque: Cuantitativo • Tipo: Aplicada • Alcance: Correlacional • Diseño: No experimental • Unidad de investigación: Una mujer del asentamiento Humano Santa Anita • Población: Todas las mujeres víctimas de violencia del asentamiento Humano Santa Anita • Muestreo: se aplicó muestreo aleatorio simple para proporciones

Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Indicadores	Fuente de Información
¿Qué relación existe entre la coparticipación y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita del Distrito de Santa Anita, período 2023?	Determinar la relación que existe entre la coparticipación y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.	Existe relación significativa entre la coparticipación y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.			<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario
¿Qué relación existe entre las técnicas de reencuadre y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita del Distrito de Santa Anita, período 2023?	Determinar la relación que existe entre las técnicas de reencuadre y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.	Existe relación significativa entre las técnicas de reencuadre y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.			
¿Qué relación existe entre las técnicas de reestructuración y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita del Distrito de Santa Anita, período 2023?	Determinar la relación que existe entre las técnicas de reestructuración y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.	Existe relación significativa entre las técnicas de reestructuración y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.			
¿Qué relación existe entre la realidad de la familia y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita del Distrito de Santa Anita, período 2023?	Determinar la relación que existe entre la realidad de la familia y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.	Existe relación significativa entre la realidad de la familia y la violencia familiar en pobladores del Asentamiento Humano Santa Anita.			

Anexo B. Matriz de operacionalización

VARIABLE 1: Clima Social Familiar		ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
Coparticipación	Indicador 1: Cercanía o proximidad					
	Considera usted que la terapeuta de la familia puede llegar a afiliarse a los miembros de la familia.					
	Considera usted que la terapeuta de la familia hace coalición con algunos de los miembros de la familia.					
	Indicador 2: Intermedia o neutralidad					
	Considera usted que la terapeuta de la familia interviene a la familia en una posición neutral					
	Considera usted que el mediador de la familia escucha y ayuda entrando y saliendo de las diferentes posiciones					
	Indicador 3: Distante o alejada					
	Considera usted que el mediador de la familia interviene actor o mediador en el problema familiar.					
Considera usted que el mediador de la familia ayuda a que los miembros de la familia se sientan competentes y se agarren a la esperanza del cambio						
Reencuadre	Indicador 1: Escenificación					
	Considera usted que existe Interacciones espontanea entre los miembros para la búsqueda de una solución					
	Considera usted que el mediador de la pedirá a la familia que interactúen frente a él					
	Considera usted que existen interacciones interactivas entre los miembros de la familia					
	Considera usted que los miembros de la familia que están involucrados con ciertas pautas de interacción están contribuyendo al bienestar familiar.					
	Indicador 2: Enfoque					
	Considera usted que el mediador de la familia se centra en la atención de cierta información para darle un significado en beneficio familiar.					
	Considera usted que los miembros están centrados en el bienestar familiar.					
	Indicador 3: Intensidad					
	Considera usted que el mediador de la familia hace que la familia escuche el mensaje que transmite					
Considera usted que tratar que la familia se acerque o se aleje para enfatizar o relajar la intensidad de las relaciones.						
Reestructuración	Indicador 1: Fronteras					
	Considera usted que los miembros de la familia realizan movimientos para establecer límites entre los miembros de la familia					

	Considera usted que se extienden o acortan los tiempos para aumentar la intensidad y remarcar o distanciar sistemas entre sus miembros					
	Indicador 2: Desequilibrio					
	Considera usted que el mediador de la familia se aliará a la familia como experto y generará confianza para hacer intervenciones en la familia					
	Considera usted que el mediador de la familia se alía contra el miembro de la familia que está en desventaja y se colude contra otros para darle más fuerza					
	Considera usted que el mediador de la familia habla o y actuar como si ciertos miembros fueran invisibles					
	Indicador 3: Complementariedad					
	Considera usted que se cuestiona la focalización del paciente identificado dentro del núcleo familiar					
	Considera usted que cambiar la puntuación que los miembros de la familia son favorables en la asignación de sus interacciones y la razonabilidad.					
Realidades	Indicador 1: Realidades					
	Considera usted que el mediador de la familia ofrece a la familia una realidad diferente a la que han construido					
	Considera usted que modificar o enseñar una nueva forma de ver los problemas es necesario para el bienestar familiar					
	Indicador 1: Complementariedad					
	Considera usted que el mediador de la familia utiliza las realidades que son verdades para la familia para crear nuevos mundos o realidades					
	Considera usted que las verdades de la familia son análogas a las que se desarrollan en los procesos sociales					
VARIABLE 2: Violencia familiar				ESCALA DE VALORACIÓN		
		1	2	3	4	5
Psicológica	Indicador 1: Amenazas					
	Usted recibe amenazas por parte de su pareja o algún miembro de la familia.					
	Usted ha sido conminada a realizar acciones en contra de su voluntad					
	A usted le exigen obediencia en sus acciones por parte de su pareja					
	Indicador 2: Culpabilidad					
	A usted le han intentado de convencer que usted es culpable de sus acciones o su descendencia					
	Usted se siente culpable de algún problema familiar o extrafamiliar.					
	Usted siente que ha fallado en sus acciones dentro y fuera de la familia.					
	Indicador 3: Humillaciones					
	Usted recibe humillaciones por parte de su pareja o de algún miembro de la familia.					
Usted se ha sentido rebajada por sus acciones mediante palabras soeces.						

Física- psicológica	Indicador 1: No accidental					
	Usted recibió un golpe no accidental de parte de su pareja en algún momento de su relación.					
	Cuando usted incumple sus tareas domésticas le golpean a manera de juego					
	Usted ha sido víctima de una agresión física en condición supuestamente involuntaria					
	Indicador 2: accidentales					
	Cuando incumples tus tareas domésticas le dan bofetadas en el rostro o golpes en alguna otra parte del cuerpo					
	Usted ha tenido alguna fractura en su hogar o fuera del hogar.					
Usted ha tenido algún daño corporal por alguna agresión física por parte de su pareja						
Sexual	Indicador 1: Agresiones					
	Considera usted que las conductas sexuales son excesivas según su percepción de una relación sexual.					
	Considera usted que ha sido sometido por la fuerza a una relación sexual.					
	Usted ha sido intimidado al momento de una relación sexual					
	Indicador 2: Violación					
	Usted ha sido penetrada de forma violenta por la vagina por su pareja.					
	Usted ha sido penetrada por el ano de forma violenta por su pareja.					
	Usted ha sido penetrado por la boca de forma violenta y grosera por su pareja.					
	Indicador 3: Abuso					
	Usted considera que su pareja a tenido actitudes agresivas con su pareja en la relación sexual.					
Usted considera que su pareja a tenido un comportamiento agresivo con su pareja en la relación sexual.						
Usted considera que su pareja a tenido actitudes agresivas en la relación sexual.						
Económica	Indicador 1: Alimentación					
	Usted considera que su pareja afectó la sobrevivencia de su descendencia					
	Usted considera que su pareja incumplió en reiteradas veces en cuanto a las obligaciones alimenticias					
	Indicador 2: Sociedad Conyugal					
	Usted considera que su pareja le oculta información de sus ingresos.					
	Usted considera que su pareja oculta información de los estados bancarios y patrimoniales					